

CULTURA UNIVERSITARIA Y CULTURA POLÍTICA EN VENEZUELA ENCUENTROS Y DESENCUENTROS

Arturo José Ramírez Figueredo¹

Resumen

Recibido: 25 de septiembre de 2014
Evaluado: 04 de Noviembre de 2014
Aceptado: 15 de enero de 2015

Los procesos de cambio social suelen tener dos repercusiones casi inmediatas: cambios de la cultura política y de la naturaleza de la educación. Venezuela en el contexto de lo que se ha dado llamar la Revolución Bolivariana es un claro ejemplo de esta realidad, sobre todo cuando se intenta ubicar en una misma dimensión analítica el sistema político y el sistema universitario. Es así como, a partir de la década de los 90', esta situación colocó el problema universitario en un espacio colindante con los procesos de transformación política que vivió Venezuela, es decir, evaluar la Universidad, detectar sus fallas y corregirlas, formó parte del proyecto político que encarnó el Presidente Chávez. Así, en la UNELLEZ como en otras universidades venezolanas, la evaluación institucional y curricular aunque nace al calor de inquietudes internas se fortifica, se nutre y, en muchos casos obedece a la dinámica que le imponen el conjunto de cambios ocurridos y por ocurrir en el sistema y el pensamiento político venezolanos. En esta reflexión se ha intentado contextualizar ese complejo haz de relaciones dialécticas con el fin de colocar sobre el tapete la direccionalidad político-ideológica que estarían tomando las universidades venezolanas, una vez se impregnen con el aroma de la llamada revolución política que vive el país. Lo interesante se encuentra en las diferentes respuestas que puede producir esta situación en los actores universitarios bajo el supuesto de que la diversidad de los mismos y su indiscutible visión crítica les impedirían mantenerse aislados del proceso. De cualquier manera, el análisis realizado permitió corroborar la necesidad que tiene la institución universitaria de renovarse y así mismo evidenciar que esos esfuerzos renovadores tienen en los procesos evaluativos, la demanda social y la dinámica sociopolítica los más fuertes resortes.

Palabras Claves: cultura política, cultura universitaria cambio político, cambio universitario

¹Licenciado en Sociología, Magister Scientiarum en Ciencias de la Educación Superior, Doctorando en Sociología por la Universidad de Granada-España, Doctorando en Ciencias de la Educación Superior por la Universidad Fermín Toro. Profesor asociado a Dedicación Exclusiva en la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora". Barinas-Venezuela. Correo electrónico: artur1618@hotmail.com

UNIVERSITY CULTURE AND POLITICAL CULTURE IN VENEZUELA. UNDERSTANDINGS AND MISUNDERSTANDINGS.

Arturo José Ramírez Figueredo¹

Recibido: 25 de septiembre de 2014
Evaluado: 04 de Noviembre de 2014
Aceptado: 15 de enero de 2015

Abstract

The processes of social change tend to have two almost immediate repercussions: changes in political culture and in the nature of education. Venezuela in the context of what has been called the Bolivarian Revolution is a clear example of this reality, especially when trying to locate the political system and the university system in the same analytic dimension. This is how, since the 1990s, this situation put the university problem in a space adjacent to the processes of political transformation in Venezuela; that is to say, to evaluate the university, to detect its faults and to correct them, formed part of the political project that President Chavez personified. Thus, in the UNELLEZ as in other Venezuelan universities, institutional and curricular evaluation, although born in the heat of domestic concerns, is fortified, encouraged and in many cases is due to the dynamic imposed by the set of changes that occurred and are about to occur in the venezuelans political system and thought. This reflection has tried to contextualize this complex bundle of dialectical relations in order to put on the table the political-ideological directionality that the venezuelan universities would be taking, once permeated with the aroma of the so-called political revolution that the country is experiencing. The interesting thing is the different responses which can produce this situation in the university actors, assuming that their diversity and their undisputed critical view would prevent them from staying isolated from the process. Either way, the analysis allowed corroborating the need for the university institution to be renewed and also to make evident that such innovative efforts have strongly been driven by the evaluation processes, the social demand and the socio-political dynamics.

Key words: political culture, university culture, political change, university change

Presentación.

Una profusa producción intelectual se ha desarrollado en torno a los nexos entre Universidad y Política. La educación en general ha sido estudiada desde el enfoque politológico dada su importancia en los procesos de socialización político-ideológica de toda nación, y esto es más que lógico si se piensa en la interrelación que existe entre los objetivos de la educación y la construcción de la ciudadanía, es decir, todo acto educativo trasciende lo meramente formal y se mueve en los límites axiológicos que imponen los requerimientos de las organizaciones sociales, culturales y políticas en las que se inscribe la educación institucionalmente.

Estas aseveraciones son mucho más válidas en el marco del siglo XXI, en el cual las demandas de una sociedad del conocimiento parecen imprimir una mayor velocidad de cambios, tanto axiológicos como epistemológicos en la comprensión de la educación. Es, la sociedad por venir, una sociedad que exigirá una educación novedosa ante un contexto sociopolítico también diferente.

En este sentido, en el ámbito de los nuevos enfoques para analizar el problema educativo, Fontalvo nos señala, entre otras cosas que,

“Ya en los inicios del siglo XXI, la educación en América Latina exige ser reflexionada desde la complejidad... porque desde el concepto abierto que asume la educación, ésta se refiere a un conjunto de ámbitos, dimensiones y prácticas culturales y políticas que se desenvuelven dentro y fuera de la Institución Educativa...” (1999: 17).

La visión antropológica propuesta por este autor concibe a la educación como beneficiaria de conceptos tales como la antropocosmología y antropobiología que permiten estudiar al hombre en sus dimensiones de individuo, especie y colectividad. Es precisamente esta una de las maneras en que se trata a la educación desde este ensayo, el individuo que es formado en nuestras universidades no puede ser aislado de sus cualidades humanas en tanto se le está formando no sólo para que produzca automáticamente sino para que piense acerca de esas formas de producción y su idoneidad temporal.

Con esta misma orientación encontramos otros trabajos de algunos integrantes del Centro de Investigaciones Postdoctorales de la Universidad Central de Venezuela, entre ellos Lanz, quien señalaba que... “El pensamiento educativo está tocado en su propia base constitutiva. Asistimos al fin de la Educación como clausura de uno de los metarrelatos más envolventes de la modernidad” (1999, 45). Para Lanz, la crisis educativa es parte de una crisis de los fundamentos modernos que incluye grandes prototipos racionales como historia, libertad y solidaridad. La comunión nuestra con estas afirmaciones de Lanz se explicitaran más adelante

Por otra parte, en un nivel más empírico y cotidiano la crisis suscrita repercute en el quehacer universitario, puesto que la universidad es una institución social por excelencia. El juicio a las universidades venezolanas, y el reclamo acerca de su pertinencia social ha propiciado recurrentemente la evaluación institucional de algunas casas de estudios superiores, como la Universidad del Zulia, Universidad de Oriente, entre otras, las cuales han intentado con ello repensar su papel en el nuevo contexto socio-político (Carvajal, 2008)

Los intentos para evaluar institucional y curricularmente la universidad venezolana, no son nada nuevos. De hecho la Ley de Universidades (1970) ya lo contempla en su artículo 20, ordinal 18 en cuanto a las atribuciones del Consejo Nacional de Universidades.

Este marco legal ha sido obviado y con ello se han promovido las fuertes críticas que ha recibido la educación superior en los últimos años. En el ámbito internacional, ha sido la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, uno de los organismos que ha presentado balances completos acerca del estado crítico de la Educación Superior no sólo en Venezuela, sino en toda Latinoamérica. En un documento de Política para el Cambio y el Desarrollo de la Educación Superior presentado por esta institución al comienzo de la década pasada, se registra la necesidad de reorientar la pertinencia social de la universidad y corregir su posible estancamiento.

En el ámbito nacional también ha sido asomada la preocupación por revisar el funcionamiento de las univer-

sidades sobre todo en cuanto a su posible distanciamiento con las necesidades de desarrollo del país. Las iniciativas a este nivel las han adelantado organismos oficiales como el Ministerio de Educación (ahora Ministerio del poder popular para la educación universitaria, MPPEs), en conjunción con la Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU). Igualmente y como señalamos arriba, algunas universidades por cuenta propia procedieron a auto-evaluarse a mediados de los noventa.

En la Universidad Nacional experimental de los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora”, la institución en la que el autor de esta reflexión labora como docente, se han realizado solo algunas aproximaciones de revisión Curricular entre ellos, el trabajo del Profesor Juan Galíndez en el Programa de Sociología (1990) y la Tesis Doctoral del Profesor González (2001), en torno al clima universitario, pero ninguna había tenido el carácter institucional que tuvo la evaluación que sirve de referente aquí, realizada entre 1998 y 2000. De acuerdo con esto, estudiar la relación entre el ambiente externo (cambios políticos) y la universidad es una necesidad académico-institucional sobre todo cuando se trata de hacer esa reflexión teórica con fundamento en experiencias concretas como la evaluación institucional, ya señalada, realizada en la UNELLEZ.

El origen de la confusión

La precariedad de los grandes paradigmas teóricos se ha convertido en un lugar común en los diferentes ámbitos científicos. Por eso, hoy no resulta fácil, cumplir exigencias formales de suscripción a cualquiera de las llamadas corrientes de pensamiento para que funcione como referencia de una reflexión de este tipo, “...refugiarse en algún campo súper especializado produce un efecto ilusorio de protección”. Sólo “...la ignorancia y el pragmatismo pueden normalizar esta esquizofrénica separación entre un determinado quehacer científico y la crisis generalizada de todos los paradigmas cognitivos”. (Lanz, 1998:9). Obviamente, una posición como está sólo puede ser vista como la necesidad de redimensionar las exigencias de legitimidad y confiabilidad en los procesos de producción de conocimiento. No se trata de obviar los criterios y parámetros lógicos que deben existir en un espacio académico formalizado, por el

contrario se trata de mirar con ojos novedosamente atentos a la diversidad que puede mostrar un fenómeno como el educativo, ya que es, como se dijo alguna vez, la síntesis de múltiples relaciones.

De cualquier manera, moviéndonos un poco a la flexibilidad que permite un enfoque plural, es preciso determinar algunos grandes conceptos que de alguna forma demarcan este análisis.

La Modernidad: ¿proyecto educativo o proyecto político?

Resulta imposible encontrar unicidad en cuanto al manejo conceptual de la palabra cultura, sin embargo, para salvar este inconveniente hay que moverse en el marco amplio del concepto de Cultura Moderna o de Modernidad.

“Más que como un objeto que pueda definirse por la vía del género y la diferencia, se entiende la modernidad como una conceptualización histórica, como un complejo de interrelaciones de la realidad histórica que se agrupa conceptualmente en un todo desde el punto de vista de su significación cultural” (Terren, 1999: 24).

Eso implica el convenimiento con los planteamientos teóricos, según los cuales, a partir del siglo de las luces la historia del mundo comienza a ser vivida y contada bajo las premisas de la razón científica en oposición al discurso teológico.

Una lectura más cercana de la relación que se enuncia en este subtítulo, debe hacerse desde la sociología de la educación; esta es entonces una visión transdisciplinaria de cómo el vínculo necesario entre formación educativa y sociabilidad ha sido recurrentemente desvirtuado y ello ha ocasionado, en buena medida, la escasa participación de la acción educativa en las políticas públicas latinoamericanas y venezolanas, desde luego.

Siendo así, la transformación ilustrada de la que se habló antes, no se trata únicamente de la sustitución de la religión por la ciencia. La Ilustración es el marco contextual de una cosmovisión novedosa que, al tiempo que requiere nuevos guiones y nuevos actores, los pro-

mueve y los determina. La iglesia, bajo cuyos designios estuvo la socialización del sujeto oscurantista consolidó una cultura teológica que eximía de responsabilidades terrenales a los hombres, en cuanto a su progreso personal. El discurso religioso cumplía de esta manera una función culturizante que se desarrollaba bajo la complicidad entre fe y poder.

En ese contexto socio-histórico, el progreso de la racionalidad científica surge para imponer una nueva visión del mundo que toma distancia de los preceptos divinos, el sujeto moderno que se engendra allí se conecta rápidamente con los dispositivos culturales del cambio, a saber, la ciencia y la educación. Claro está, la ruptura con el pensamiento mitológico y religioso produjo en su momento un sentimiento de orfandad en el hombre moderno pues el cambio propuesto por los iluministas fue un cambio de racionalidad nada fácil de aceptar y de canalizar. De allí derivan las premisas fundantes de una civilización que en lo intelectual es esencialmente científica; en lo político es inicialmente democrática y en lo económico se debate entre capitalismo y socialismo.

La Modernidad, producto del cataclismo del siglo XVI-II, promueve en la sociedad occidental la necesidad del progreso como un valor cultural inmanente e insoslayable. A partir de ese momento la búsqueda del progreso se convierte en un quehacer ontológico del ser humano. La organización social, política y económica de la sociedad se articula alrededor de esa idea y se basan "... en el rechazo de las tradiciones preilustradas, en una nueva visión del tiempo histórico y en una crítica ideológica amparada en la ciencia como valor de lucha e hito del camino seguro del progreso" (Terren, 1999: 32).

Es así como pueden ubicarse los vínculos que conectan la racionalidad científica con la racionalidad política. Es decir, los nexos entre conocimiento y poder, los sistemas educativos que comienzan a generarse con la Modernidad están orientados por una cosmovisión que coloca a la educación al servicio de los procesos de socialización política y cultural, esto es, se piensa y se diseña una educación para la racionalización moderna de la sociedad, se construyen desde ella las fidelidades necesarias para la consolidación del cambio cultural

ilustrado, en palabras de Durkheim (1991)

La educación es la acción ejercida por las generaciones adultas sobre las que todavía no están maduras para la vida social. Tiene por objeto suscitar y desarrollar en la persona cierto número de estados físicos, intelectuales y morales, que exigen de él la sociedad política en su conjunto y el medio especial, al que está particularmente destinado (p. 70).

Lógicamente en sus inicios la cultura moderna es un clima generalizado de actitud racional frente al mundo, pero paulatinamente sus valores se extienden por todos aquellos espacios propicios para su manufactura y consolidación. Es así como se puede hablar de una ciencia moderna, una familia moderna, un estado moderno, una escuela moderna y, por supuesto, una universidad moderna.

Así mismo, en el campo político la Modernidad se encargó de generar una cultura acorde con los valores de libertad e igualdad de la Francia revolucionaria. La cultura política promueve una gama de dispositivos reproductores del poder que posibilitan la transformación de los viejos regímenes en las formas modernas de organización política. El estado moderno no es, por tanto, un aparato inerte de funcionamiento meramente administrativo sino, por el contrario, un entramado complejo de guiones, escenarios y actores cuya dinámica resulta en la configuración de la cultura política.

"Cuando hablamos de la cultura política de una sociedad, nos referimos al sistema político que informa los conocimientos, sentimientos y valoraciones de su población. Las personas son inducidas a dicho sistema, lo mismo que son socializadas hacia papeles y sistemas sociales no políticos". (Almond y Verba, 1998: 99).

Por otra parte ya en el ámbito universitario la generación de una "cultura local" se halla impregnada igualmente de los valores modernos, previamente instalados en el espacio político. La universidad moderna consolidada como el lugar privilegiado en la producción de conocimiento científico es, así mismo, el eslabón culminante del proceso de socialización del sujeto ilustrado.

“El discurso moderno de la educación se funda en dos pilares básicos: por una parte en lo que supuso como la verdad del sujeto en tanto locus de la razón que hace de los individuos sujetos soberanos, y por otra, en lo que supuso la idea de educación como proyecto anudado a la promesa de emancipación individual y colectiva, es decir, como empresa indisociable de los grandes ideales de Libertad, Igualdad, Democracia, Bien Común, Felicidad, Progreso, Comunidad, etc...” (Tellez, 1998: 120).

La educación así pensada propicia una dinámica universitaria en constante forcejeo con el poder político, a ratos aliados a veces contrarios. Esto, sin embargo, no implica una ruptura entre cultura política y cultura universitaria puesto que ambas se nutren por igual del proyecto de la modernidad.

Ahora bien, la asociación entre los discursos políticos y educativos y las premisas modernas sugiere que la crisis de alguno de ellos se reflejará en el otro aun cuando ésta no sea una relación de mera causalidad. En este caso, puesto que la Modernidad representa el marco epistémico y fundacional de la política y la educación occidental, lo que se ha dado llamar crisis de la Modernidad, trastoca los principios originarios de ambos espacios y produce un proceso de traumática refundación.

“El malestar moderno” genera diversas patologías políticas e inconsistencias en la dinámica educacional, y por ende universitario. “El impacto de la crisis de la modernidad y, particularmente del sujeto moderno, en el terreno educacional, produce estallidos en múltiples dimensiones”. (Tellez, 1998: 121).

Sin duda, los primeros síntomas de la crisis moderna comienzan a ser enunciados desde el discurso científico a partir de la inconsistencia de los grandes paradigmas teórico-metodológicos que legitimaron la práctica de la ciencia desde el siglo XVIII, seguramente porque buena parte de la dinámica social actual tiene como pivote central a la ciencia. No obstante, la sensación de una “crisis real” sólo comienza a percibirse socialmente desde el momento en que las ideas de libertad, progreso y su concreción se quedan sólo en utopías. La crisis de los sistemas políticos modernos y en definitiva la aparente victoria de la democracia liberal por encima del socialismo, dislocó la asociación entre el sujeto y los mecanismos de socialización instaurados por la modernidad.

Es así como, en América Latina, la relación entre modernidad, cultura política y cultura universitaria no muestra mayores diferencias con el panorama hasta ahora descrito. Claro está, con los matices normales de cada país, la crisis de “las formas modernas de la política”, o mejor expresado, la crisis de la política, comienza a sentirse con claras consecuencias sociales a mediados de la década de los 80’.

En este orden de ideas, una vez instalada la crisis en los sistemas políticos latinoamericanos, la puesta en escena de una crisis universitaria parecía ser funcionalmente predecible. Se trataría, por supuesto de una insuficiencia sistémica que implicaría a todo el quehacer educativo. Sin embargo, en la realidad esta supuesta relación causal no ocurre. Lo que se produce en todo caso en la dinámica universitaria es una confrontación entre quienes sienten la necesidad de comenzar a pensar la educación de una manera distinta y, quienes se refugian en las viejas trincheras escolásticas. Una tercera tendencia es, finalmente el resultado de las demandas sociales y políticas en general.

El itinerario de los cambios epocales que requiere la civilización occidental a raíz de la decadencia ilustrada supone una racionalidad distinta que explore las posibilidades de nuevos caminos para la formación de un sujeto fuera de la certidumbre moderna. “No existe el sujeto a priori, ni del pensamiento, ni para el conocimiento, como instancia en el que el conocer se instale; no existe el sujeto a priori, ni de la política, ni de la moral como instancia en la cual fundar racionalmente acciones” (Tellez, 1998: 125).

Por todo esto, los cambios necesarios tanto en la política como en la universidad latinoamericana no pueden ser promovidos por diagnósticos simplistas e instrumentales que obvian la profundidad de la crisis. El replanteamiento de la idea de Progreso requiere en este contexto una mayor riqueza analítica que no podrá ser generada por una evaluación tecnocrática de la universidad y, mucho menos, por una reconducción pragmática de nuestros sistemas políticos.

En este amplio aspecto de reflexión queremos situar nuestro objeto de estudio inmediato que no es otro que

la universidad venezolana y la dinámica política en la cual se inscribe.

Los nudos críticos de la relación cambio político-cambio universitario

Como quiera que ya se haya descrito la tensa dinámica que existe actualmente en el panorama político y educativo en Venezuela resulta pertinente clasificar de manera más concreta cuáles serían los principios que regulan los procesos de cambio en ambos espacios, así como, sus encuentros y desencuentros.

1. Principios Político-Pedagógicos

Las consideraciones constitucionales aprobadas en 1999 subrayan la concepción de un Estado cuya responsabilidad en el área educativa es absoluta. Aun cuando el mayor acento parece haberse puesto en los niveles inferiores, "... entre 1999 y 2000 un millón de niños fueron incorporados al sistema educativo, significando un aumento del 20% de la matrícula escolar" (Ministerio de la Secretaría de la Presidencia de Venezuela)

Existe, sin embargo, un fuerte cuestionamiento de algunas organizaciones no gubernamentales (Sinergia, Asamblea de Educación, Impulso Ciudadano, entre otros) para quienes el gobierno de Hugo Chávez intentó ideologizar el sistema educativo a través del Programa de Escuelas Bolivarianas y la supervisión itinerante.

Por su parte, el gobierno ha insistido constantemente en la necesidad de crear una cultura para la democracia participativa y protagónica en los procesos de cambio político; esto significó la convocatoria y funcionamiento de una Asamblea Constituyente y la posterior aprobación de la Constitución Nacional. En el terreno educativo esto mismo implicaría, una nueva manera de asumir la elaboración, planificación, ejecución y evaluación de políticas públicas en este campo, es decir, incorporar la participación comunitaria en los procesos decisionales de la gerencia, la administración y la pedagogía del ámbito escolar.

En varias ocasiones se oyeron voces (y aún se escuchan), en el espacio universitario acerca de la perentoriedad de canalizar la transformación a través de la figura poco clara de una constituyente universitaria. Los conflictos generados en prestigiosas universidades venezolanas como la Universidad Central de Venezuela, la Universidad del Zulia y la Universidad de Oriente, han tenido como trasfondo la demanda de poner en sintonía a la Universidad con el país a partir del mecanismo constituyente. Esto parecía dejar claro hacia dónde apuntar los dispositivos del sistema político, la consolidación de un modelo democrático en el cual la masa compulsivamente "recuerda", la necesidad de cambiar llega a la universidad de la mano retórica que supone la resonancia de una soberanía popular.

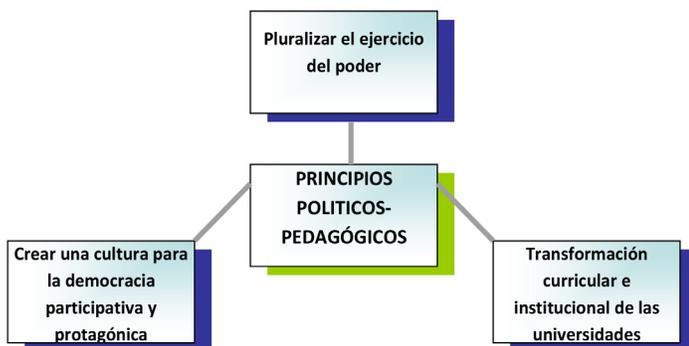
Así las cosas, algunos principios político-ideológicos que acompañaron las expectativas de cambio en el sistema político, tales como rechazo a la política tradicional, el combate de la corrupción y la promoción de la participación; los encontramos, tal cual, en las peticiones y propuestas de transformación universitaria que circularon en los momentos iniciales del gobierno de Hugo Chávez y que siguen circulando aún después de su muerte, en Venezuela.

Algunos actores universitarios (estudiantes, profesores, empleados) han capitalizado y asumido para sí la averción a los grupos o tendencias, tradicionalmente dominantes en las universidades, desde el punto de vista estrictamente electoral, han aparecido a lo interno de las instituciones, fuertes llamados a la necesidad de suplir la hegemonía de dichos grupos y propiciar la pluralización en los puestos gerenciales; ello ha significado el traslado del discurso antipartido al campus universitario y, por supuesto, el rechazo a la forma tradicional de hacer política. Todo esto ha quedado situado en una constante alusión a las presuntas prácticas corruptas o inapropiadas con que se ha manejado el poder en las casas de estudios superiores y, reiterados señalamientos en cuanto al fomento de la participación como motor de los cambios, a esto se suma la intervención del Ministerio del poder popular para la educación, en algunas universidades experimentales con la justificación de "sanear" los procesos internos de selección autonómica de autoridades. El pretexto es, en todo caso, la creación de un clima institucional para una demo-

cracia universitaria verdadera, participativa y protagónica.

En suma, encontramos una estrecha conexión entre los valores, principios o premisas políticas que han orientado en los últimos años la dinámica del sistema político venezolano con las propuestas axiológicas que, desde las universidades se han señalado como válidas para la transformación institucional y curricular.

Diagrama 1: Principios que orientan la Evaluación, lo político



Fuente: Ramírez, A, 2014

2. Principios Económicos.

La transformación política del estado venezolano durante el periodo de la llamada Revolución Bolivariana, vino acompañada, como es lógico, de ciertas convicciones en el área económica, aun cuando el debate público y la acción del gobierno han sido menos acentuados en este aspecto, tanto en la constitución nacional, como en los discursos oficiales se ha insistido en una concepción de la economía como un proceso “humanístico, autogestionario y competitivo”. Así, tomando como premisa la lucha contra la pobreza y la recuperación de la calidad de vida del venezolano, el gobierno de Hugo Chávez, asumió como objetivos económicos, entre otros:

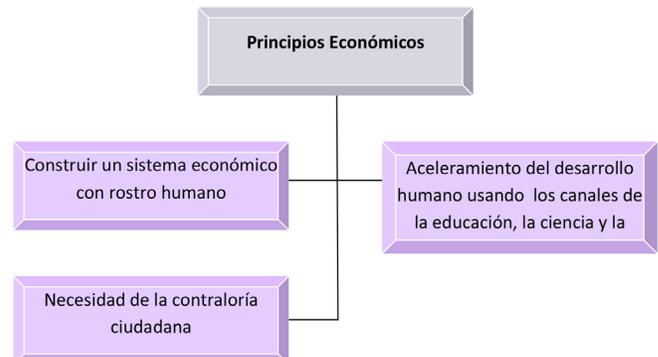
a) Construir un sistema económico con rostro humano. Esto significa un rechazo, al menos retórico de las políticas y la concepción neoliberal. Con frecuencia se escuchó al presidente aludir al neoliberalismo como un sistema de devaluación salvaje de la calidad humana.

b) En sintonía con lo anterior, se plantea un aceleramiento del desarrollo humano usando los canales de la educación, la ciencia y la tecnología.

c) Se muestra como imprescindible la promoción del compromiso ciudadano, de forma tal que el proceso de desarrollo económico, suponga, no sólo el incremento del gasto público, sino también su racionalización y uso eficiente, para lo cual se considera la necesidad de la contraloría ciudadana.

d) El uso eficiente de los recursos no parece estar sujeto al rediseño de una burocracia competente sino al combate de la corrupción como elemento distorsionante de la gestión pública. En tal sentido, desde el discurso se promueve un voluntarismo ascético que funcione como dispositivo para recuperar la moral gubernamental y frene el uso perverso de los recursos del Estado.

Diagrama 2: Principios que orientan la Evaluación, lo económico



Fuente: Ramírez, A, 2014

Un análisis de todas estas premisas contextualizado en el quehacer universitario sigue arrojando similitudes:

Por una parte una concepción humanística de la economía, sugiere una profundización en la preocupación que el estado debe mostrar hacia el sistema educativo, así, cuando desde el gobierno se considera a la educación y a la ciencia en general como factores indispensables para el desarrollo económico del país, el rol de las universidades se revaloriza. No cabe duda que uno de los problemas crónicos de la universidad venezolana

lo ha representado el presupuesto, sin embargo, el retórico rechazo del gobierno a las prácticas y principios del neoliberalismo implicaría una atención prioritaria y oportuna del sistema educativo en lo que respecta a sus necesidades económicas. En este sentido el Ministerio de Educación Cultura y Deporte (MECD), primero, y ahora el Ministerio del poder popular para la educación, al menos discursivamente, ha ratificado la norma constitucional, según la cual la educación es un derecho humano esencial y es un deber del Estado garantizar su gratuidad, calidad y accesibilidad a todos los venezolanos.

La eficacia administrativa que se demanda de las instancias del poder público es, obviamente, trasladadas al quehacer universitario. La universidad debe, de acuerdo con esto, crear o poner en práctica los mecanismos que le permitan optimizar el uso de los recursos que le son asignados. La revisión de los criterios de distribución del presupuesto, la obligación de rendir cuentas en torno al uso transparente de los recursos y, en definitiva la consecución de un sistema racional para la utilización del presupuesto se encuentran en la agenda de la transformación universitaria.

En última instancia, si para el desarrollo económico del país se convoca a la participación de la comunidad en la resolución de sus problemas y en consecuencia la autogestión se transforma en una necesidad ciudadana; la universidad es compulsada (desde hace mucho tiempo) por el deber de construir estrategias para obtener recursos propios y así suplir algunas de sus necesidades.

En el seno de este debate por el uso racional de los recursos que el Estado envía a las universidades se encuentra, sin embargo, una contradicción. Esa contradicción se haya precisamente en el discurso oficial y es la siguiente: al tiempo que se exige a las universidades una actitud moderada para la utilización de sus presupuestos se enaltece la obligación de mantener un acceso absolutamente gratuito a todos los niveles del sistema educativo y en consecuencia se minimizan al extremo las normas para acceder a las casas de estudios superiores.

De cualquier manera, no se observa en el futuro inmediato una confrontación radical por la gratuidad de la enseñanza universitaria y en perspectivas hay más certezas que conflictos entre los principios económicos asumidos por el estado venezolano y los que orientan la dinámica universitaria en la actualidad.

3. Consideraciones Sociales

Como es lógico el gobierno manifiesta (discursivamente) mantener una visión social como guía de sus acciones. Aquí el concepto de lo social está circunscrito a aquellas estrategias gubernamentales en áreas como la construcción de viviendas, programas de salud y por supuesto el proyecto educativo nacional. El nivel empírico en esta concepción de lo social (lo que se acaba de listar) está sujeto a la visión integral del ser social. Las diferentes iniciativas en las áreas mencionadas intentan reafirmar una acción gubernamental con una profunda orientación social. Es el hombre, (el pueblo diría el presidente) el centro dinamizador del proceso político. Por supuesto, el interés por la sociedad está plenamente justificado, más aún para un gobierno que debe lidiar con una enorme deuda social cuya manifestación concreta es una población sin sus necesidades básicas satisfechas.

Aquí encontramos una fuerte discrepancia, en cuanto a la imagen que la universidad transmite a la sociedad y viceversa. Es harta conocida la hipótesis según la cual la universidad representa un mundo elitesco en donde la masa popular sólo tiene acceso como objeto de estudio. Esta crítica que se traduce en un supuesto distanciamiento entre universidad y sociedad, fue uno de los indicadores tomados por la Comisión Nacional de Currículo (1997), que planteó la urgencia por evaluar la pertinencia social de lo que se enseña, se aprende y se investiga en las universidades.

Ahora bien, la vocación social de los funcionarios públicos es una consecuencia lógica de lugar que ocupan en la sociedad. ¿Qué pasa con las Universidades? ¿Deben tener o no una vocación social? Resulta obvio pensar que sí. Con las variaciones lógicas de las carreras que dictan, las universidades han sido pensadas como mecanismos coadyuvantes del progreso y el desarrollo

social. Esto generó las tendencias expansionistas de la Educación Superior que aún se mantienen.

Hay, sin embargo, en este último aspecto una confusión. La búsqueda de la pertinencia social de la Educación Superior no tiene nada que ver con popularizar la Universidad. A diferencia de la percepción que la sociedad pueda tener del gobierno, cuando se trata del quehacer universitario dicha percepción debe estar soportada en la razón más que en la emoción y, en consecuencia su eficiencia no puede medirse a través de encuestas de popularidad.

La pertinencia social supone entonces una serie de rasgos que indican el nivel de compromiso y contraprestación de servicios entre la Universidad y la sociedad. Tal y como lo señala la Comisión Nacional de Currículo, “la pertinencia y el compromiso social es un principio cualitativo integrado a las grandes misiones de las I.E.S. (...) se define como el grado de contribución o intervención de las I.E.S. en la solución de las exigencias del entorno y de los problemas apremiantes de la humanidad”.

Así las cosas, si las transformaciones del sistema político apuntan a un ejercicio social del poder, a una relación más íntima entre pueblo y líder en el supuesto de que el anterior sistema había divorciado gobierno y sociedad; un rescate de la pertinencia social de la Universidad debe dar cuenta entre otras cosas de lo siguiente:

a) Redefinición de los Perfiles Profesionales

El egresado universitario debe estar capacitado para participar activamente en los procesos de transformación e innovación adelantados para el desarrollo local, regional, nacional y global. Se hace referencia a la necesidad de que la resolución de los problemas regionales esté orientada por la acción determinante de las I.E.S., en su zona de influencia.

El perfil es, en este sentido, el pivote central de la dinámica transformacional. Se insiste por ejemplo, desde el nivel ministerial que la educación de nuevo tipo debe formar un individuo integral de manera tal que pueda asumir con propiedad sus derechos y deberes ciudada-

nos. En el sector universitario por su parte ésta situación intenta ser enfrentada a partir del rescate de la formación humanística en los estudiantes. El perfil debe profundizar los rasgos de personalidad en cuanto a enseñar a ser y a convivir. Tal y como señala Antonio Pérez (1999) “... la función esencial de la educación es conferir a todos los seres humanos la libertad de pensamiento, de juicio, de sentimiento y de imaginación que necesita para desarrollar plenamente sus talentos,... es un viaje interior cuyas etapas corresponden a las de la maduración constante de la personalidad”.

Perfilar un sujeto autónomo se traduce finalmente en reforzar el desarrollo de los valores que tienen que ver con un ejercicio responsable de la ciudadanía (tan necesario para sanear el sistema político), significa fomentar una estructura axiológica en donde coexistan valores como la solidaridad, la vocación de servicio, la justicia y la mística de trabajo.

Finalmente, así como en el ámbito político, Venezuela modificó su carta magna bajo el supuesto de la contextualización y con miras al futuro, la redefinición de los perfiles apunta al requisito de la prospectividad. La educación debe formar al individuo no sólo para el presente, sino, sobre todo, para el futuro.

b) Nuevas Concepciones Curriculares

Una redefinición del perfil sólo puede ser operacionalizada con los cambios curriculares pertinentes. Siendo así, la visión humanística que pregona el gobierno para enfrentar la economía ha sido también insistentemente mencionada para ser rectora de los cambios educativos.

La búsqueda de pertinencia social además de significar modificaciones de los rasgos que prefiguran al egresado (el perfil) supone “... incorporar al currículo problemas y aspectos propios y prioritarios del entorno social” (Comisión Nacional de Currículo)

El currículo debe ser reorientado para “... ofrecer al estudiante una formación que atienda equilibradamente a todas las necesidades y potencialidades de su personalidad” Al respecto, el Ministerio para la Educación, Cultura y Deporte, ha señalado que “para elevar la ca-

lidad de la educación y hacer pertinentes los aprendizajes se requiere flexibilizar el currículo, contextualizando y enriqueciendo los contenidos programáticos, adecuando calendarios, horarios, etc...”, por tanto existen en este punto claras coincidencias entre el planteamiento central de lo que sería el Proyecto Educativo Nacional promovido desde las esferas gubernamentales y lo que lo especialistas han venido señalando desde hace algún tiempo, en cuanto a la deshumanización o tecnocratización, si se prefiere, de los currículos.

Claro está, cuando se aboga por una concepción holística de la educación y del ejercicio profesional, se entra en un terreno que toca los principios filosóficos que soportan la dinámica universitaria, y que a su vez aborda otro aspecto:

c) Redefinición de la Misión y Visión en las Instituciones de educación Superior.

El presente y el futuro siguen siendo prioridad en cualquier organización social, económica o política. Cuando se habla de la necesidad de mantener una misión y una visión (no necesariamente en ese orden) para regular el comportamiento organizacional, se hace referencia lógicamente al “por qué” de la organización y el “hacia dónde”. En el sistema político, encontramos, como es corriente, grandes tendencias ideológicas y/o filosóficas que puestas en práctica por los gobernantes de turno, deberían estar reflejadas en la Constitución y las leyes. Sin embargo no es sencillo determinar y dar evidencias de que la misión y la visión del sistema político han cambiado, pero al menos desde el discurso eso es lo que se anuncia.

Por el lado de las universidades los ejercicios evaluativos realizados en algunas de ellas debieron comenzar, y en la mayoría de los casos fue así, por una reconsideración de la misión y de la visión. Es imposible operacionalizar y materializar cambios a nivel de perfil y currículo sin una revisión y repensamiento en extenso de la razón de existencia de las I.E.S. Remover el piso epistémico y filosófico que originó la Universidad es la única manera de cambiar seriamente, pero también de defender aquello que por su naturaleza retributiva deba quedarse, tal cual.

De cualquier manera redefinir misiones y visiones es para cualquier organización (política o educativa) un paso ineludible para lograr transformaciones profundas.

Llegado este punto del análisis emprendido con respecto a la relación entre política y universidad, es justo presentar de manera más sencilla y gráfica los ejes de investigación (o categorías) que han permitido desarrollar dicho análisis. Así, en el cuadro siguiente se muestra las coincidencias y divergencias ya enunciadas pero de una manera sintética.

Cuadro 1

Síntesis – relación cambio político – cambio universitario

ÁREAS	PRINCIPIOS IDEOLÓGICOS Y POLÍTICOS	PRINCIPIOS ECONÓMICOS	VALORES SOCIALES
CAMBIO POLÍTICO	Rechazo a la política tradicional. Discurso anticorrupción. Transformación institucional Promoción de una Democracia participativa y protagónica	Discurso neoliberal Promoción de un desarrollo económico humanista Búsqueda de eficiencia administrativa. Promoción de la autogestión y la corresponsabilidad	La sociedad es protagonista del cambio. Elevar la calidad de vida. Concepción integral del ser social. Acción orientada por su impacto social
CAMBIO EDUCATIVO (UNIVERSITARIO)	Rechazo de prácticas grupales tradicionalmente hegemónica. Conflictos a partir de acusaciones de corrupción Convicción orientada a la transformación institucional. Demandas y/o exigencias de una cultura participativa Formación para el ejercicio ciudadano	Optimización y racionalización en el uso de los recursos Concepción humanística de la inversión Demandas de estrategias para la autogestión Mostrar la universidad como pivote del desarrollo económico	Correlacionar el perfil profesional con las demandas del sector productivo Reingeniería de los currículos Repensamiento de la misión y visión Rescate de la visión humanística

Fuente: Ramírez, A. 2014

Conclusiones

Una de las pocas convicciones que existen hoy día en el mundo académico latinoamericano es la presencia de una especie de crisis silenciosa, sin alharaca pero presente en los sistemas políticos que permea hacia la edu-

cación, especialmente las universidades. No son pocos los diagnósticos que se han hecho al respecto pero si varios los puntos de vista acerca de cómo medir la profundidad de la crisis y sus perspectivas.

El caso venezolano parece emblemático, pues en el país naturaleza de la crisis y el cambio universitario se ha visto claramente tocada por lo que sucede en el sistema político y en la política en general. En este sentido y para sintetizar y sistematizar las ideas centrales de la reflexión precedente.

* Desde hace más de una década la Universidad Latinoamericana, y venezolana por supuesto, ha visto renacer el espíritu de Córdova. Diversos eventos y organismos internacionales han alertado acerca de un posible divorcio entre Universidad y Contexto y en consecuencia han planteado teorías y mecanismos para una revisión a fondo del quehacer universitario y del pensamiento educativo en general. Estos llamados de atención tienen un fuerte contenido sociopolítico en el entendido de que la Universidad ha perdido importancia como referente colectivo del desarrollo.

* En Venezuela el quehacer universitario ha estado ligado desde sus inicios (aunque la mayoría de las veces en forma reactiva) a las desventuras del Estado y del Sistema Político en general. Se cuenta entonces con una cultura universitaria signada por una fuerte resistencia al cambio, la reproducción de las prácticas políticas y una constante confrontación entre un saber crítico y un saber instalado.

En cuanto a la realidad institucional en la UNELLEZ algunas conclusiones aproximadas están referidas a:

* Su origen está ligado al contexto de convulsión organizacional que vive la Universidad Venezolana en los 90' y especialmente motivada por un fenómeno interno: la redefinición del rol de sus programas académicos.

* Comparado con otros procesos (LUZ, UDO, UNEXPO) la UNELLEZ conserva de aquellos la

preocupación por repensar la pertinencia social de la formación que imparte y de sus demás funciones además de utilizar como parámetros y criterios los sugeridos por la Comisión Nacional de Currículum, pero se presentó como un proceso sui generis al otorgar prioridad a la Evaluación Curricular por encima de lo Institucional (administrativo) esto quizá porque la preocupación principal del cambio fue el rescate de la pertinencia social de las carreras que dicta esta universidad.

En definitiva, la relación entre lo que pasa en el contexto sociopolítico y el quehacer universitario en Venezuela es parte de la dinámica ilustrada que se mantiene hasta nuestros días y que implica un proceso complejo de interacción entre la producción de pensamiento científico y la construcción de una sociedad de bienestar. Nada parece indicar que esta vinculación entre lo político y lo educativo pueda darse de manera armónica, quizá porque, sobre todo en el caso venezolano, la lucha es de las elites por el poder y no por la edificación de objetivos colectivos.

Referencias bibliohemerograficas

ALBORNOZ, Orlando. (1999). *Del Fraude a la Estafa, La Educación en Venezuela*. Caracas: Ediciones de la U.C.V.

ALMOND, Gabriel A, VERBA, Sidney, (1998) *La cultura cívica*, México: Ediciones del Fondo de cultura económica.

ARANDA, Sergio. (1997). *Visiones de Futuro; Economía, Educación y Trabajo*. Caracas: Cendes.

CÁRDENAS, Antonio. (1996). *Los retos del siglo XXI: sociedad del conocimiento y educación*. Caracas: FEDUPEL.

CARVAJAL, Beatriz. (2008). "Universidad y Prospectiva. Aproximación Prospectiva a la Universidad Pública Venezolana al Inicio del siglo XXI". *Revista Venezolana de Ciencias Sociales (RVCS)*. Vol. 12 N° 1. / pp. 11-40.

- COMISIÓN NACIONAL DE CURRÍCULUM. (1997). Principios para la transformación y modernización académico curricular en la educación superior venezolana. Venezuela: U.C.
- COMISIÓN RECTORAL DE EVALUACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL (UDO) (1996, Noviembre). La evaluación empresarial en la universidad de oriente. Ponencia presentada en el III Congreso Científico, Cumana.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE VENEZUELA (1970). Ley de Universidades. Recuperado de <http://www.pgr.gob.ve/dmdocuments/2012/39902.pdf>
- CONSEJO DIRECTIVO (UNELLEZ). (1998). Normativa para la Evaluación Curricular, Barinas: Mimeografiado.
- CONSEJO DIRECTIVO (UNELLEZ). (1998). Plan para la Evaluación Curricular de la UNELLEZ. Barinas: Mimeografiado.
- DURKHEIM, Émile. (1991) Educación y Sociología. México: Ed. Colofón, 3ª ed.
- FONTALVO, Rubén. (1999). Educación y transdisciplinariedad. Un desafío para el pensamiento complejo en América Latina. RELEA, 7, 17-30.
- GALINDEZ, Juan (1990). Determinación del nivel de validez interna del programa sociología del desarrollo de la UNELLEZ. Trabajo de grado para optar al título de magíster en educación superior mención currículo y evaluación. Barinas: obra sin publicar
- GARCÍA, Carmen. (1996). Conocimiento, Educación Superior y Sociedad en América Latina. Caracas: CENDES.
- GONZALEZ, José. (2001). Clima Educativo Universitario. Barinas: Consejo Editorial UNELLEZ
- GUTIÉRREZ, A. (1999). Un día antes de la complejidad. RELEA, 7, 43-54.
- HERNÁNDEZ, Roberto; FERNÁNDEZ, Carlos y BAPTISTA, Pilar.(2010). Metodología de la Investigación. Recuperado de <http://metodologiaecs.wordpress.com/2013/02/20/libro-metodologia-de-la-investigacion-5ta-ed-sampieri/>.
- LANZ, Rigoberto. (1998). Pensamiento complejo/pensamiento posmoderno. Caracas: RELEA, 6, 7-13.
- LANZ, Rigoberto. (1999). Posmodernidad, transdisciplina, complejidad. Caracas: RELEA, 7, 29-45.
- LUZ. (1995).Lineamientos para la Transformación Curricular. Maracaibo: Mimeografiado.
- MORA, Jesús. (1997). La Crítica Posmoderna y la Educación. Universitas 2000, Vol. 21, 1-2, 127-136.
- PEÑALVER, Luis. (1997). Hacia la “Universidad Universal”. Universitas 2000, Vol. 21, 1-2, 9-18.
- PÉREZ-ESCLARÍN, Antonio. (1999). Educar en el Tercer Milenio. Caracas: San Pablo.
- TÉLLEZ, Magaldi (1999). Universidad y pensamiento posmoderno: ¿hay chance para la razón estética? RELEA, 9, 23-47.
- TÉLLEZ, Magaldi (1998). Desde la alteridad. Notas para pensar la educación de otro modo. RELEA, 7, 17-30.
- TERRÉN, Eduardo. (1999). Educación y Modernidad: entre la utopía y la burocracia. Barcelona-España: Antropodos.
- TUNNERMANN, Carlos. (1998). La Educación Superior en el Umbral del Siglo XXI. Caracas: Ediciones Cresalc/UNESCO.
- UDUAL. (1995). La universidad latinoamericana en el fin de siglo. Realidades y futuro. México: autor.
- UGALDE, Luis. (s/f). La universidad y sus perspectivas. Caracas: Nueva Sociedad.

UNESCO. (1995). Documento de política para el cambio y el desarrollo en la educación superior. Documento no publicado.

UNELLEZ. (1998). Plan para la evaluación curricular de la UNELLEZ. Documento no publicado

UNEXPO. (1999). Proceso de Evaluación Institucional: Informe de Gestión. Barquisimeto: Mimeografiado.